

PARA MEJORAR EL COLEGIO...

Ante cualquier problema con respecto a algún profesor, siempre nos dirigiremos en primer lugar al tutor de nuestro hijo/a, quien se pondrá en contacto con el profesor/a aludido y si persistiera el problema, podremos acudir al E. Directivo.

Cuando observemos alguna conducta negativa de los alumnos hacia cualquier miembro de la comunidad Escolar o hacia las instalaciones del Centro, deberemos comunicarlo al E. directivo o a la directiva del AMPA, pero en ningún momento debemos adoptar medidas por nuestra cuenta, que puedan ir en contra de lo dispuesto en el RRI.

Cuando un alumno/a deba ausentarse del comedor escolar antes de su horario normal, es obligatorio avisar en la secretaría del centro o a la responsable del comedor. Siempre será acompañado por un adulto de su entorno familiar.

Evitaremos, por seguridad, la entrega de alimentos y hablar con los niños, durante el recreo, a través de la verja exterior.

Con el fin de mejorar la autonomía y la responsabilidad de nuestros alumnos os pedimos que no acudáis al centro con material escolar o alimentos que haya olvidado.

Si a la hora de salida, necesitamos entrar al centro, procuraremos hacerlo después de que todos los alumnos lo hayan abandonado.

Los tutores, como norma general, no recibirán a los padres a la hora de salida salvo que hayan concertado una entrevista.

Cualquier ausencia de tiempo prolongado de vuestros hijos/as debéis comunicarla al centro. De igual forma las ausencias se justifican debidamente a través del documento que os pueden facilitar los tutores o bien podéis descargarlo de la web.

Comunicad a los tutores cualquier problema de salud que tenga vuestro hijo/a y que le impida el normal desarrollo de la actividad escolar o extraescolar.

Cuando se produce un cambio de domicilio o de teléfono de contacto, es muy importante comunicarlo en Secretaría.

Por educación y respeto a los demás os pedimos máxima puntualidad a la hora de entrada al colegio. Una vez transcurrido el tiempo de cortesía, el adulto responsable acompañará al niño/a a dirección, donde permanecerán hasta la siguiente sesión.

Para que las entradas y salidas se realicen con la mayor fluidez las personas que acompañan a los niños y niñas permanecerán en el patio, a una distancia prudencial, evitando entorpecer la entrada y salida.

La incorporación de un alumno o alumna a clase, por motivos médicos u otros justificados, debe hacerse durante el recreo o en los momentos previos, igualmente si necesitamos que salgan del centro debe hacerse en el recreo. Debemos comunicarlo al tutor y, siempre, pasar por Secretaría.

No está permitida la entrada a las aulas y mantener reuniones con los profesores al comienzo de las clases ni durante el horario lectivo. Cualquier comunicación debemos hacerla en Secretaría.